

## Federación Nacional de Atletismo de Guatemala INFORMACIÓN PÚBLICA VIGENCIA AÑO 2019

## **ACTUALIZADO AL 31 DE AGOSTO 2019**

**BASE LEGAL:** 

Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública **Artículo 10 Numeral 21** 

Destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos, incluyendo la información relacionada a las cotizaciones o licitaciones realizadas para la ejecución de dichos recursos y gastos administrativos y operativos del fideicomiso.

En relación a Fideicomisos constituidos con fondos públicos, este numeral no aplica a la Federación Nacional de Atletismo ya que esta Institución no aplica a Fideicomiso constituido con Fondos Públicos.

